



# LA PRESENCIA DE SOLDADOS Y VETERANOS HISPANOS EN ITALIA EN ÉPOCA ROMANA (SIGLOS I-II D. C.)

*The Presence of Soldiers and Veterans from Hispania in Italy during the Roman Period (1st-2nd Centuries AD)*

José Ortiz Córdoba<sup>1</sup>

Universidad de Granada. España

[joseortiz@ugr.es](mailto:joseortiz@ugr.es) | <https://orcid.org/0000-0003-3737-1115>

Fecha de recepción: 11/03/2022

Fecha de aceptación: 27/05/2022

Acceso anticipado: 10/09/2022

**Resumen:** La participación de hispanos en el ejército romano fue una constante desde época republicana y se intensificó tras el final de las guerras civiles y la instauración del Principado. La mayoría de estos soldados sirvió en las regiones fronterizas del Imperio y en la propia península ibérica, aunque la documentación literaria y epigráfica constata la presencia de un pequeño grupo de *milites* y *veterani* de origen hispano en Roma y en varias ciudades del centro y norte de Italia durante los siglos I y II d. C. El objetivo de este trabajo es recopilar y analizar las referencias relativas a estos soldados, prestando especial atención al estudio de elementos tan importantes como la onomástica, el origen, la trayectoria militar o las causas que motivaron su presencia en Italia.

**Palabras clave:** *milites*; *veterani*; *Hispania*; ejército; Italia; epigrafía.

**Abstract:** The participation of Hispanian soldiers in the Roman army was continuous from Republican times and intensified after the end of the civil wars and the institutionalisation of the

<sup>1</sup> Ayudas a la Investigación Posdoctoral del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada. Este trabajo forma parte del proyecto de investigación *Hispani in Italia: de Augusto a los Severos. Aspectos epigráficos y prosopográficos*, que actualmente desarrollamos bajo la supervisión del Prof. Gian Luca Gregori, Professore Ordinario di Epigrafia Latina e Antichità Romane, en el Dipartimento di Scienze dell'Antichità de Sapienza Università di Roma.

Principate. Most of these soldiers served in the frontier regions of the Empire and in the Iberian Peninsula, although literary and epigraphic documentation confirms the presence of a small group of *milites* and *veterani* of Hispanic origin in Rome and in several cities in central and northern Italy during the 1st and 2nd centuries AD. This study attempts to compile and analyse the references relating to these soldiers, with particular attention to the study of such important elements as onomastics, origin, military trajectory and the causes that motivated their presence in Italy.

**Keywords:** *milites*; *veterani*; *Hispania*; army; Italy; epigraphy.

**Sumario:** 1. Introducción; 2. Soldados y veteranos hispanos documentados en Italia; 2.1. Onomástica de los militares estudiados; 2.2. Tribus de adscripción; 2.3. Ciudades de origen; 2.3.1. Colonias; 2.3.2. Municipios; 2.3.3. Comunidades estipendiarias; 2.3.4. Comunidades inciertas; 2.3.5. Otros casos; 3. Unidades documentadas y causas de la presencia en Italia de los militares estudiados; 3.1. Unidades documentadas; 3.2. *Milites* fallecidos en activo; 3.2.1. Miembros de la *legio VII Gemina*; 3.2.2. Miembros de la *legio X Gemina*; 3.2.3. Miembros de la *XXI Rapax*; 3.2.4. Miembros del *Ala Patruī*; 3.3. Los *veterani*; 4. Relaciones sociales; 4.1. Relaciones familiares; 4.2. Compañeros de armas; 4.3. *Heres/heredes*; 5. Conclusiones; 6. Referencias bibliográficas.

## 1. INTRODUCCIÓN

El análisis de la documentación literaria y epigráfica constata que la presencia de elementos hispanos en el ejército romano se remonta al periodo republicano. El ejemplo más claro de esta dinámica está conformado por la *Turma Salluitana*, jinetes procedentes de la región del Ebro a quienes Cn. Pompeyo Estrabón concedió la ciudadanía romana por su participación en la Guerra Social, tal y como refleja el bronce de Ascoli (*CIL* VI, 37045 = EDR072269). Durante estos años los hispanos sirvieron también en la escolta de personajes tan importantes como César, que antes de su asesinato solía estar acompañado de una guardia de soldados hispanos (Suet. *Caes.*, 86), u Octaviano, que durante la guerra contra Antonio estuvo protegido por un destacamento de *Calagurritani* (Suet. *Aug.*, 49). Con la instauración del Principado y la plena integración de la península ibérica en el mundo romano la presencia de hispanos en el ejército aumentó considerablemente. El estudio de la documentación epigráfica constata su presencia en el *limes* renano-danubiano y en otras zonas fronterizas de gran importancia como *Britannia* o el norte de África. También en la propia península ibérica, donde numerosos hispanos sirvieron en las legiones *III Macedonica*, *X Gemina* y *VI Victrix*, que conformaron el núcleo de la guarnición militar establecida por Roma tras las guerras cántabras, y, por supuesto, en las filas de la *legio VII Gemina*, acantonada de forma permanente en *Hispania* desde el año 74 d. C. (la participación de hispanos en el ejército romano ha sido estudiada en numerosos trabajos, tanto de carácter general: Roldán Hervás, 1974; Le Roux, 1982; como específico: a modo de ejemplo, Perea Yébenes, 1994, pp. 373-382; 2001, pp. 229-234; Ricci, 1992, pp. 103-143; 2005, pp. 267-276;

Ortiz Córdoba, 2017, pp. 135-158; 2018, pp. 83-116; 2019a, pp. 71-91; Hernández Guerra, 2016, pp.137-153; 2017, pp. 379-416). La distribución geográfica de sus testimonios se corresponde con la disposición del ejército romano desde tiempos de Augusto, momento en que la mayoría de las legiones fueron acantonadas en las fronteras del Imperio. En Italia, por el contrario, la presencia del ejército fue menor, puesto que allí solo se encontraban estacionadas las flotas de Rávena y Miseno y los distintos cuerpos que componían la milicia urbana de Roma. En esta última sirvieron también diversos hispanos que superaron los exigentes requisitos que demandaba la pertenencia a estas unidades (al respecto, Roldán Hervás, 1974, pp. 263-265; Ricci, 1992, pp. 121-125; 2005, pp. 267-276; Ceñal Martínez, 2009, pp. 59-80; 2009-2010, pp. 131-138).

No se trata, en cualquier caso, de los únicos militares hispanos constatados en Italia, puesto que la documentación literaria y epigráfica muestra la presencia en el corazón del Imperio de un pequeño grupo de *milites* y *veterani* que sirvieron en el ejército romano entre los siglos I y II d. C. El objetivo principal de este trabajo es recopilar y analizar las referencias relativas a estos soldados, prestando especial atención al estudio de elementos tan importantes como la onomástica, el origen, la trayectoria militar o las causas que motivaron su presencia en Italia. Para ello hemos revisado los índices del *CIL* relativos a la península itálica, así como la información recogida en publicaciones periódicas (*AE*; *HEp*) y en bases de datos informáticas de carácter epigráfico (*EDCS*; *EDR*). El principal criterio empleado para seleccionar la documentación ha sido la mención explícita de la *origo*, que alude a la comunidad cívica o entidad territorial a la que está adscrita un individuo. Sobre esta base hemos elaborado un *corpus* documental con diez referencias —nueve epigráficas y una literaria— que aluden a once personajes diferentes, tal y como podemos observar en el apartado 2, donde estos militares aparecen listados en orden alfabético siguiendo la primera letra de sus respectivos gentilicios. Con esta contribución pretendemos continuar el estudio de los soldados hispanos en Italia, completando así el trabajo que hemos dedicado a los *Hispani* que sirvieron en la guarnición de Roma (Ortiz Córdoba, 2022, en prensa).

## 2. SOLDADOS Y VETERANOS HISPANOS DOCUMENTADOS EN ITALIA

### 1. *Marcus Aemilius Soteria* (*Cales*, primera mitad s. I d. C.)

*M(arci) Aemili M(arci) f(ili) Pob(lilia) / Soteriae, equitis domo / Oscensis, torquibus armill(is) / phaleris ab imperatore / donatus, militis missici / veterani leg(ionis) VIII Hispanie(n)s(is), / hìc ossa sita suñt.*

Bibliografía: Eph.Ep., VIII 530 = *ILS* 2321 = *EDR*115915; Roldán Hervás, 1974, p. 451, n.º 546; Le Roux, 1982, p. 184, n.º 47; Todisco, 1999, pp. 16-18; Chioffi, 2005, p. 178, n.º 224; Migliorati, 2006, p. 331; Hernández Guerra, 2016, p. 146, n.º 2.

2. *Caius Iulius Flaccus* (Roma, finales s. I d. C.)

*C(aius) Iulius C(ai) f(ilius) / Pap(iria) Flaccus, / Aug(usta Emerita), mil(es) leg(ionis) VII / Gem(inae) Felicis / ((centuria)) Munati, / militavit annos VIII. / S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

Bibliografía: *Bull. Comm. Arch. Rom.*, 43, 1915, p. 61 = EDR100536; Le Roux, 1982, p. 194, n.º 85; Ricci, 1992, p. 121, H.b., 12; Ricci, 2005, pp. 268 y 272, n.º 1; Palao Vicente, 2006, pp. 109, 172 y 240; Hernández Guerra, 2016, p. 148, n.º 8; Ortiz Córdoba, 2018, pp. 104-105.

3. *Iulius Mansuetus* (Cremona, año 69 d. C.)

*Iulius Mansuetus ex Hispania, Rapaci legioni additus, impubem filium domi liquerat. Is mox adultus, inter septimanos a Galba conscriptus, oblatum forte patrem et vulnere stratum dum semianimem scrutatur, agnitus agnoscensque et exanguem amplexus, voce flebili precabatur placatos patris manis, neve se ut parricidam aversarentur.*

Bibliografía: Tácito, *Hist.*, III, 25, 2; Roldán Hervás, 1974, p. 454, n.º 576; Le Roux, 1982, p. 187, n.º 60; García Martínez, 1991, p. 292; Palao Vicente, 2006, pp. 56, 111 y 172; Hernández Guerra, 2016, p. 148, n.º 9.

4. *Titus Iulius Urbanus* (Settepolesini, finales s. I o inicios s. II d. C.)

*D(is) M(anibus). / T(ito) Iulio Urb(ano), na(tione) Hisp(ano), milit(avit) in / leg(ione) VII Gem(ina) Felice, vi/xit an(nis) LX, / mil(itavit) an(nis) XXVI; / her(es) Iulia Pu(s)inca / pa(tr- - -) b(ene) m(erenti).*

Bibliografía: AE 1978, 342 = AE 1999, 699 = EDR077172; Mansuelli, 1967, p. 154, n.º 66; Le Roux, 1982, p. 195, n.º 86; García Martínez, 1991, p. 292; Palao Vicente, 2006, pp. 117, 245, 250, 256, 357, 387; Buchi, 2006, p. 38; Hernández Guerra, 2016, p. 148, n.º 10.

5. *Caius L(---) (H)ispanus* (Aquileia, inicios de la década de los 70 d. C. del s. I d. C.)

*C(aius) L(---) Ispanus, / m(iles) l(egionis) VII G(eminae) F(elicis), / Palentinus, / a(nnorum) XX, h(ic) s(itus) es(t).*

Bibliografía: CIL V, 920 = IRPPalencia, 154 = EDR117763; Roldán Hervás, 1974, p. 455, n.º 578; Le Roux, 1982, p. 196, n.º 88; García Martínez, 1991, p. 294; Hope, 2001, p. 136; Buchi, 2006, p. 38; Palao Vicente, 2006, pp. 111, 113, 172, 242; Zaccaria, 2006, p. 55; Hernández Guerra, 2016, p. 148, n.º 11.

6. *Lucius Pontius Nigrinus* (Roma, segunda mitad s. II d. C.)

*D(is) [M(anibus)] / L(uci) Ponti Gal(eria) Nigrini, [Br]ac(ara), / mil(itis) frum(entari) leg(ionis) VII Gem(inae). / Q(uintus) Scaevius Maximus, mil(es) / frum(entarius) leg(ionis) eiu(s)d(em) h(eres) bene merenti.*

Bibliografía: *CIL* VI, 3349 = EDR100496; Roldán Hervás, 1974, p. 460, n.º 622; Le Roux, 1982, p. 214, n.º 151; García Martínez, 1991, p. 293; Ricci, 1992, p. 122, H.b., 19; Ricci, 2005, pp. 268 y 272, n.º 2; Santos Yanguas, 2011, p. 129; Hernández Guerra, 2016, p. 149, n.º 15.

7. *Lucius Rutius Sabinus* (*Aquileia*, año 63 o 68 d. C.)

*L(ucius) Rutius / L(uci) f(ilius) Serg(ia) / Italica / Sabinus, ex / Hispania, / mil(es) leg(ionis) X Gem(inae), / ((centuria)) Sérani, / ann(or)um L, / aer(um) XXVI, / hic situs est. / H(eres) ex t(estamento). / Loc(us) mon(ument)i. / In fr(onte) p(edes) X, / in ag(ro) p(edes) X.*

Bibliografía: *CIL* V, 932 = EDR117768; Forni, 1953, pp. 141, 164 y 228; Roldán Hervás, 1974, p. 452, n.º 555; Le Roux, 1982, p. 181, n.º 34; García Martínez, 1991, p. 293; Perea Yébenes, 1994, p. 381; Buchi, 2006, pp. 37-38; Zaccaria, 2006, p. 56; Hernández Guerra, 2016, p. 149, n.º 18; Ortiz Córdoba, 2019b, pp. 471-472.

8. *Marcus Valerius Hispanus* (*Larinum*, s. I d. C.)

*M(arcus) Valerius C(ai) f(ilius) / Hispanus, domo / Leonica, eques, de(curio) / ala Patru(i), hic situs / est.*

Bibliografía: *CIL* IX, 733 = *ILS* 2499 = *AE* 1980, 537; Roldán Hervás, 1974, p. 431, n.º 423; Speidel, 1980, pp. 211-213; Le Roux, 1982, p. 192, n.º 78; García Martínez, 1991, p. 294; Hernández Guerra, 2016, p. 138, n.º 4.

9. *Iulius* (¿?), *Iulii Mansueti f(ilius)* (*Cremona*, año 69 d. C.)

*Iulius Mansuetus ex Hispania, Rapaci legionis additum, impubem domi liquerat.*

Bibliografía: Tácito, *Hist.*, III, 25, 2; Roldán Hervás, 1974, p. 454, n.º 576; Le Roux, 1982, p. 194, n.º 82; Palao Vicente, 2006, p. 172.

10. ¿? (*Aquileia*, años 69-75 d. C.)

----- / / [---]+[---]+[--- miles legionis] / *Septumae Gem(inae), / dom(o) Sestatio, / an(norum) XXV, / ((centuria)) M(arci) Pedonis.*

Bibliografía: *CIL* V, 926 = EDR117765; Roldán Hervás, 1974, p. 455, n.º 579; Le Roux, 1982, p. 196, n.º 89; García Martínez, 1991, p. 296; Palao Vicente, 2006, pp. 110 y 172; Zaccaria, 2006, pp. 55-56; Hernández Guerra, 2016, p. 150, n.º 25.

11. ¿? (Roma, finales s. I o inicios s. II d. C.)

----- / [*Sego?*]briga, *mil(es) leg(ionis) / «VII» Geminae, c/urante Flav/io Festo her/ede, milite le/g(ionis) eiusdem.*

Bibliografía: EDR005042; Ricci, 1992, p. 123, H.b., 29; Ricci, 2005, pp. 268 y 273, n.º 3; Palao Vicente, 2006, pp. 116-117; Hernández Guerra, 2016, p. 150, n.º 23.

## 2.1. *Onomástica de los militares estudiados*

La documentación reunida aporta una muestra reducida de *nomina*. Todos ellos presentan un origen latino, no habiéndose detectado trazas de gentilicios indígenas en las estructuras onomásticas de los legionarios estudiados. En ellas destaca, numéricamente, el *nomen Iulius*, documentado en tres ocasiones (n.º 2, 3 y 4). Se trata del gentilicio más frecuente en la epigrafía hispana, cuya difusión ha sido vinculada tradicionalmente con la obra de César, primero como cuestor y procónsul de la *Ulterior* y, posteriormente, como dictador, periodo en el que acometió la colonización de esta provincia tras su victoria en la guerra civil contra los pompeyanos (Abascal Palazón, 1994, pp. 151-163). Junto a él encontramos otros *nomina* como *Valerius* (n.º 8) o *Aemilius* (n.º 1), cuya presencia en *Hispania* es igualmente abundante, pues constituyen, respectivamente, el segundo y el cuarto gentilicios más documentados en la epigrafía peninsular (Abascal Palazón, 1994, pp. 67-72 y 232-244). Su difusión se asocia también con la actividad de los magistrados de época republicana, puesto que ambos *nomina* aparecen, en mayor o menor proporción, en los *Fasti Hispanienses* (Alföldy, 1969). Por el contrario, la proyección hispana del gentilicio *Pontius* (n.º 6) es bastante limitada, puesto que apenas se han documentado una veintena de ejemplos en la Península (Abascal Palazón, 1994, pp. 201-202), lo que permitiría relacionar su presencia en estos territorios con el desarrollo de la emigración y la colonización itálica. En último término conviene señalar la peculiar casuística del *nomen Rutius* (n.º 7), que constituye un *unicum* en la epigrafía hispana y del que apenas hemos documentado otros dos casos en Italia, en *Ateste* (*CIL V*, 2677) y *Aquileia* (*CIL V*, 1150), según los datos que constan en *OPEL IV* (p. 38) y *EDCS* [última consulta realizada el 9 de marzo 2022].

Un panorama similar podemos observar en el caso de los siete *cognomina* documentados. Casi todos ellos presentan un origen latino, siendo la única excepción el *cognomen Soteria*, que tiene ascendencia griega (Solin, 1982, pp. 1255-1256). Por su significado queremos destacar la presencia en este trabajo del *cognomen Hispanus*, documentado en dos ocasiones (n.º 5 y 8). Se trata de un *cognomen* de tipo étnico que presenta un claro contenido geográfico (Kajanto, 1965, p. 199) y cuyo origen podría relacionarse, según algunos autores, con los miembros de la aristocracia romana que participaron en la conquista de la península ibérica (al respecto, Crespo Ortiz de Zárate, pp. 1991, pp. 89-98).

## 2.2. *Tribus de adscripción*

Solo cuatro de los once personajes estudiados indican su tribu: *C. Iulius Flaccus* (n.º 2), *L. Rutius Sabinus* (n.º 7), *M. Aemilius Soteria* (n.º 1) y *L. Pontius Nigrinus* (n.º 6). Los dos primeros presentan las tribus propias de los *cives* de sus comunidades de origen, la *Papiria* de *Augusta Emerita* y la *Sergia* de *Italica* (Wiegels, 1985, pp. 44

y 77). No ocurre lo mismo con los otros dos personajes, puesto que *M. Aemilius Soteria* fue inscrito en la tribu *Poblilia* de *Cales* (Kubitschek, 1889 (reed. 1972), p. 14), reflejo de su integración en esta ciudad itálica tras su retiro, mientras que *L. Pontius Nigrinus* no fue censado en la tribu *Quirina* asignada a los *cives* de *Bracara Augusta* (Wiegels, 1985, p. 100), sino en la *Galeria*, algo que tampoco debe extrañarnos, puesto que son varios los *Bracaraugustani* que pertenecieron a esta tribu, lo que posiblemente esté indicando que sus familias accedieron a la ciudadanía con anterioridad a los Flavios (Fasolini, 2012, pp. 203-204).

### 2.3. Ciudades de origen

La documentación reunida constata que la mayor parte de los *milites* estudiados procedían de la *Hispania Citerior*, provincia que aporta cuatro personajes a nuestro estudio (n.º 1, 5, 6, 8). Esta cifra supera claramente los datos relativos a *Lusitania* (n.º 2) y a la Bética (n.º 7), que proporcionan un testimonio cada una. A ellos debemos añadir tres casos donde no se especifica la *origo* (n.º 3, 4, 9) y un cuarto donde esta no figura completa (n.º 11). A nivel de ciudades concretas observamos que los *Hispani* estudiados procedían de ocho comunidades diferentes que podemos agrupar en distintas categorías atendiendo a su estatuto jurídico.

#### 2.3.1. Colonias

Plinio (*NH.*, III, 7 y 18; IV, 117) recoge la existencia en *Hispania* de veintiséis colonias romanas. La mayoría de ellas fueron proyectadas por César y Augusto y fundadas entre la batalla de *Munda* (45 a. C.) y las primeras décadas del principado augusteo (al respecto, Ortiz Córdoba, 2021). El origen castrense de estas ciudades influyó decisivamente en la participación de sus habitantes en el ejército, como hemos constatado en otras contribuciones (Ortiz Córdoba, 2017, pp. 135-158; 2018, pp. 83-116; 2019a, pp. 71-91). Pese a ello, la información aportada por las colonias hispanas a este trabajo es muy limitada, puesto que solo contamos con la inscripción de *C. Iulius Flaccus* (n.º 2), originario de *Augusta Emerita*. En su epitafio, sin embargo, no figura el popular y conocido gentilicio *Emeritensis*, usado habitualmente por los habitantes de esta colonia para indicar la *origo*. En su lugar se empleó una fórmula menos frecuente en la epigrafía de la ciudad, ya que en la tercera línea de la inscripción figura simplemente la abreviatura *Aug.*, que G. Forni (1976, p. 33, n.º 7) y P. Le Roux (1982, p. 194, n.º 85) desarrollaron como *Aug(usta)* y C. Ricci (1992, p. 121, H.b.12) como *Aug(usta Emerita)*, mientras que J. Edmondson y L. A. Hidalgo (2007, pp. 496 y 502) se han decantado por la lectura *Aug(ustanus)*. Esta expresión fue empleada durante el siglo I d. C. en las inscripciones de un pequeño grupo de ciudadanos emeritenses, casi todos ellos militares, aunque su uso decayó durante el siglo II, momento en que fue sustituida por el término *Emeritensis* (Edmondson

e Hidalgo Martín, 2007, pp. 496-498). En cualquier caso, no existe ninguna duda sobre la procedencia de *C. Iulius Flaccus*, puesto que a la *origo* debemos añadir su pertenencia a la tribu *Papiria*, propia de los *cives* de *Augusta Emerita* (Wiegels, 1985, p. 77), debiendo rechazarse, por tanto, la adscripción de este *miles* a *Asturica Augusta* planteada por L. Hernández Guerra (2016, p. 148, n.º 8).

### 2.3.2. Municipios

En segundo término se encuentran las ciudades con estatuto municipal. Algunas de ellas fueron promocionadas en época cesariana/augustea, como *Osca*, de donde procedía *M. Aemilius Soteria* (n.º 1), o *Leonica*, ciudad sedetana según Ptolomeo (II, 6, 62), aunque de ubicación incierta, a la que Plinio (*NH.*, III, 24) incluyó entre las comunidades de la *Citerior* con derecho latino desde época augustea (Beltrán Lloris, 2004, pp. 74-75). Allí fue reclutado *M. Valerius Hispanus* (n.º 8), que sirvió en el *Ala Patruí* durante el siglo I d. C. Por el contrario, comunidades como *Bracara Augusta* fueron promocionadas en época Flavia (Andreu Pintado, 2004, pp. 143 y 147). De esta localidad procedía seguramente el *frumentarius* *L. Pontius Nigrinus* (n.º 6). Pese a la propuesta de M. Clauss (1973, p. 173, nota 20), seguida por J. M. Roldán Hervás (1974, p. 460, n.º 622), de restituir su *origo* como *[Tarr]ac(onia)*, nos parece más apropiada, atendiendo al espacio disponible en la segunda línea del texto, la lectura *[Br]ac(ara)* o *[Br]ac(aragusta)* propuesta por P. Le Roux (1982, p. 214, n.º 151), confirmada por G. Forni (1988, pp. 126-127) y aceptada también por C. Ricci (1992, p. 122, H.b.19; 2005, p. 268) y N. Santos Yanguas (2011, p. 130).

Más curioso resulta el caso de *Italica*, cuna de *L. Rutius Sabinus* (n.º 7). Esta ciudad fue una de las primeras fundaciones romanas en *Hispania*, aunque su promoción municipal se produjo probablemente en época de César (Marín Díaz, 1988, pp. 119-123). Posteriormente, fue convertida en colonia romana durante el reinado de Adriano, momento en que sus habitantes solicitaron al emperador el cambio de *status* de la ciudad (Caballos Rufino, 2012, pp. 7-39). *Italica* pertenece de esta forma al grupo de las «colonias titulares», denominadas así porque su promoción jurídica se realizó mediante la concesión de derechos a comunidades urbanas ya establecidas y sin que mediara la existencia de un asentamiento de población foránea (*deductio*). En lo que a este trabajo respecta, conviene reseñar que el epitafio de *L. Rutius Sabinus*, datado en la segunda mitad del siglo I d. C., permite situar su reclutamiento en la primera parte de esta centuria, momento en que *Italica* era todavía un municipio.

### 2.3.3. Comunidades estipendiarias

Igualmente interesante resulta el caso de *C. L(---) Hispanus* (n.º 5), oriundo de *Pallantia*, comunidad que accedió al rango municipal tras la concesión del *ius Latii* realizada por Vespasiano a *Hispania* en 73-74 d. C. (Andreu Pintado, 2004, pp. 145

y 147). Sin embargo, la inscripción de este legionario es previa a ese momento, ya que *Hispanus* ha sido identificado como uno de los componentes de la primera leva de la *legio VII* en tiempos de Galba (Palao Vicente, 2006, p. 111). Ello nos sitúa en un horizonte cronológico anterior a la municipalización flavia, lo que significa que cuando se produjo el reclutamiento de *C. L(---) Hispanus Pallantia* era todavía una comunidad estipendiaria.

#### 2.3.4. Comunidades inciertas

La referencia n.º 10 del catálogo alude a un legionario de onomástica desconocida originario de *Sestatio* o *Sestatium*, comunidad de ubicación incierta. La ciudad no es mencionada ni en el volumen de A. Tovar (1976) dedicado a *Lusitania* ni tampoco en la más reciente actualización de la *Tabula Imperii Romani. Hoja J-29* (Alarcão *et al.*, 1995), pese a lo cual contamos con dos propuestas de localización. Una de ellas fue realizada por E. Ritterling (*Legio, RE*, XII, 2, col. 1641), que identificó esta ciudad con la *Sextantium* de la *Narbonensis*; la otra fue formulada por J. B. Keune (*Sestatium, RE*, II A2, col. 1877-1878), que prefirió situar esta población en *Lusitania* basándose en la inscripción *CIL* II, 852, encontrada cerca de *Capera* (Cáceres), donde figura un personaje que se define como *Sestatiensis*. Esta postura ha sido seguida por diversos autores posteriores que también han ubicado *Sestatio/Sestatium* en la provincia de *Lusitania* (Roldán Hervás, 1974, p. 248; Le Roux, 1982, p. 196, n.º 89; Palao Vicente, 2006, p. 110; Zaccaria, 2006, pp. 55-56). Nada dicen, sin embargo, sobre su situación jurídica, que bien pudo ser estipendiaria a juzgar por la escasa información que poseemos sobre esta comunidad, que no es mencionada en la tradición literaria y cuyo registro epigráfico se limita a la inscripción recogida en *CIL* II, 852 y al epitafio del *miles* anónimo que ahora comentamos (*CIL* V, 926).

En este apartado también podría incluirse la [---]briga de la que procedía el ignoto legionario de la *VII Gemina* fallecido en Roma a finales del siglo I d. C. (n.º 11). Su pertenencia a esta unidad, reclutada por Galba durante su gobierno en la *Citerior*, y la abundancia del sufijo *-briga* en la composición de los topónimos peninsulares aseguran su origen hispano. Sin embargo, la pérdida de las primeras líneas de la inscripción impide determinar el nombre concreto de esta población, para la que se han propuesto, entre otras, opciones como *Segobriga*, *Conimbriga*, *Flavio-briga*, *Iuliobriga* o *Nertobriga* (Ricci 1992, p. 123; Palao Vicente 2006, pp. 116-117).

#### 2.3.5. Otros casos

Contamos también con tres personajes que no precisan su *origo* más allá de una mención genérica a su procedencia hispana. Así lo observamos tanto en la inscripción de *T. Iulius Urbanus* (n.º 4), que indicó su origen con la expresión *na(tione) Hispano*, como en la obra de Tácito (*Hist.*, III, 25, 7), donde se narra la muerte del

legionario de la *XXI Rapax Iulius Mansuetus* (n.º 3) a manos de su propio hijo (n.º 9), miembro de la *legio VII*, durante la batalla de Cremona del año 69 d. C. Este pasaje nos revela la procedencia *ex Hispania* de *Mansuetus*, aunque los escasos datos que poseemos sobre él nos impiden ser más precisos. Su gentilicio es muy abundante en *Hispania*, aunque su *cognomen*, bastante menos frecuente, se documenta sobre todo en la *Citerior*, que quizás fuese su provincia de origen (Abascal Palazón, 1994, p. 411; *EDCS s.v. Mansueta/us*, [última consulta realizada el 3 de marzo de 2022]). Sabemos asimismo por Tácito que en el momento de su alistamiento *Mansuetus* tenía un hijo pequeño. Años después este joven, cuyo nombre desconocemos, fue reclutado por Galba para incorporarse a la leva fundacional de la *legio VII*, una circunstancia que constataría también su origen hispano (Palao Vicente, 2006, pp. 111 y 172).

### 3. UNIDADES DOCUMENTADAS Y CAUSAS DE LA PRESENCIA EN ITALIA DE LOS MILITARES ESTUDIADOS

#### 3.1. Unidades documentadas

Dentro de la muestra reunida encontramos referencias a cuatro legiones que mantuvieron algún tipo de vinculación con la península ibérica: la *VII Gemina*, la *X Gemina*, la *VIII Hispaniensis* y la *XXI Rapax*. La primera de ellas fue, de hecho, reclutada en suelo hispano para respaldar las aspiraciones de Galba al trono imperial y tras un breve paso por Italia y *Pannonia* regresó a la península para servir en ella como única tropa legionaria durante todo el periodo imperial, quedando acantonada en el campamento de *Legio* (sobre esta unidad, Rodríguez González, 2001, pp. 245-254; Palao Vicente, 2006). También mantuvo una estrecha relación con *Hispania* la *legio X Gemina*. Esta unidad participó activamente en el frente occidental de la guerra contra cántabros y astures, permaneciendo en suelo peninsular hasta el año 63 en que fue transferida a *Carnuntum (Pannonia)*. Posteriormente, retornó a *Hispania* en el periodo 68-70 d. C., año este último en que partió hacia *Germania* para intervenir en la represión de la revuelta de *Iulius Civilis*, estableciendo su base en *Noviomagus* (sobre esta legión, Rodríguez González, 2001, pp. 291-305). La vinculación de esta unidad con la península ibérica se refleja asimismo en la participación de sus veteranos en las fundaciones coloniales de *Augusta Emerita*, *Caesar Augusta* y *Augusta Gemella Tucci* (sobre ellas, Ortiz Córdoba, 2021, pp. 80-86, 180-183 y 243-246).

Mucho más efímera fue la presencia en *Hispania* de las legiones *VIII Hispaniensis* y *XXI Rapax*. La primera llegó a la península alrededor del año 25 a. C. para participar en la guerra contra cántabros y astures, donde probablemente obtuvo el *cognomen* de *Hispana* o *Hispaniensis* (Rodríguez González, 2001, p. 273), aunque

algunos autores discrepan de esta interpretación al considerar que su sobrenombre derivaría más bien de un reclutamiento realizado en las provincias hispanas (Le Roux, 1982 p. 63; Solana Sainz, 1990, p. 618). Sea como sea, esta unidad abandonó la península tras el conflicto, siendo transferida al norte de Italia, desde donde intervino en la conquista de las provincias alpinas de *Raetia* y *Noricum* (sobre la historia de esta unidad, Rodríguez González, 2001, pp. 270-280). La *XXI Rapax*, por su parte, fue levantada por César a comienzos del año 49 a. C. con reclutas del norte de Italia para intervenir en la guerra civil iniciada ese mismo año contra Pompeyo. En este contexto fue enviada a la *Hispania Ulterior*, donde participó en algunos de los acontecimientos más importantes del escenario hispano del conflicto, como la batalla de *Munda* (45 a. C.), donde combatió junto a César. Posteriormente, fue trasladada a Italia, pudiendo haber participado en el doble enfrentamiento de Filipos. Durante el gobierno de Augusto intervino en la conquista de *Raetia* y *Noricum*, siendo transferida al bajo Rin tras el desastre de Varo en el bosque de Teotoburgo (sobre esta unidad, Rodríguez González, 2001, pp. 403-410).

A estas cuatro legiones debemos añadir una unidad auxiliar, el *Ala Patruí*, cuerpo en el que sirvió *M. Valerius Hispanus* (n.º 8) y que presenta una casuística propia que desarrollamos en el siguiente punto de este trabajo.

### 3.2. *Milites fallecidos en activo*

#### 3.2.1. Miembros de la *legio VII Gemina*

Las causas que motivaron la llegada a Italia de la mayoría de los *milites* hispanos que sirvieron en la *legio VII* están relacionadas con los movimientos de esta unidad en la guerra civil que siguió a la muerte de Nerón. Durante este conflicto la *legio VII* entró en Roma acompañando a Galba a finales del año 68 d. C., siendo enviada poco después a *Carnuntum* (*Pannonia*). Tras el asesinato del emperador en enero del 69 juró fidelidad a Otón, que la hizo volver a Italia para enfrentarse a Vitelio en la batalla de *Bedriacum* (abril del 69 d. C.), donde las tropas otonianas fueron derrotadas. Tras ello el nuevo emperador decidió enviarla de vuelta a la frontera de *Pannonia*. Poco después las tropas de esta provincia, entre ellas la *legio VII*, abrazaron la causa de Vespasiano y marcharon junto a él para enfrentarse a Vitelio (Rodríguez González, 2001, pp. 243-245; Palao Vicente, 2006, pp. 51-58). La batalla definitiva tuvo lugar en las cercanías de Cremona (octubre del 69 d. C.), donde Tácito (*Hist.*, III, 22-25) describe el desarrollo de un combate feroz en el que la *legio VII* sufrió grandes pérdidas. Un buen reflejo de la crudeza de este enfrentamiento fue el episodio protagonizado por un *miles* anónimo de la *legio VII* (n.º 9) que durante el combate mató a su propio padre, el hispano *Iulius Mansuetus* (n.º 3), miembro de la *XXI Rapax*, unidad que en ese momento respaldaba las aspiraciones imperiales de Vitelio (Tácito, *Hist.*, III, 25, 2) (Le Roux, 1982, pp. 194, n.º 82 y 320).

Tras la batalla de Cremona la *legio VII* fue refundada por Vespasiano, que le otorgó los títulos de *Gemina* y *Felix* (sobre esta cuestión, Palao Vicente, 2006, pp. 58-61). Fue también una de las unidades encargadas de acompañarlo a Roma, entrando en la capital probablemente entre finales del 69 y comienzos del 70 d. C. Allí permaneció hasta que se dispuso su retorno a *Pannonia* en marzo o abril de ese año (Rodríguez González, 2001, p. 245). En este contexto debe situarse el hallazgo en Roma de los epitafios de *C. Iulius Flaccus* (n.º 2) y de un legionario de onomástica desconocida originario de [---]briga (n.º 11). Ambas piezas han sido datadas a finales del siglo I d. C. y en ellas se emplean los apelativos *Gemina* y *Felix* para referirse a la *legio VII*, lo que indica que ambas inscripciones son posteriores a la batalla de Cremona. El primero de estos *militēs* procedía de *Augusta Emerita* y sirvió durante ocho años en la centuria de *Munatius*. La fecha de la inscripción y su escaso periodo en activo permiten vincular a este lusitano con la leva originaria de la *legio VII*, con la que se habría desplazado a Italia en el contexto de la guerra civil (Le Roux, 1982, pp. 151 nota 183, 195 y 320; Palao Vicente, 2006, pp. 109-110). Unas circunstancias similares podemos suponer para el ignoto legionario de [---]briga que fue homenajeado en Roma por su compañero de armas, *Flavius Festus*<sup>2</sup>. La pérdida de la parte superior de su inscripción nos ha privado de conocer datos tan importantes como su onomástica, su tribu o su *origo*. Pese a ello, la paleografía y las características externas de este epígrafe, muy similares a las que muestra el epitafio de *C. Iulius Flaccus*, permitirían vincular a este anónimo *miles* con la primera leva de la *legio VII* y su posterior participación en la guerra civil (Ricci, 1992, p. 125).

Con los movimientos de esta unidad podría relacionarse asimismo el hallazgo en *Aquileia* de las inscripciones de otros dos *militēs* hispanos que muy probablemente pertenecieron también al reclutamiento fundacional de la *legio VII* (Palao Vicente, 2006, pp. 110-111). Sus epitafios recogen nuevamente los apelativos *Gemina* y *Felix* para referirse a esta *legio*, una circunstancia que permite situar ambas piezas en los momentos posteriores al enfrentamiento de Cremona. El primero de ellos es un legionario de onomástica desconocida originario de *Sestatio/Sestatium* que falleció a los 25 años (n.º 10). Su inscripción ha sido fechada en torno al 70 d. C., lo que permite vincular a este personaje con la participación de la *legio VII* en la guerra civil del 69 d. C. o con su posterior retorno a *Pannonia* en el año 70 d. C. (Le Roux, 1982, p. 196, n.º 89; Palao Vicente, 2006, pp. 110, 172). En el mismo horizonte cronológico se sitúa el epitafio del *Palentinus C. L(---) Hispanus* (n.º 5), muerto también en *Aquileia* con apenas 20 años, siendo el recluta más joven de esta unidad fallecido en servicio (Palao Vicente, 2006, p. 242, nota 20). Su muerte en el norte de Italia ha sido vinculada igualmente con los primeros desplazamientos de la *VII Gemina* por

<sup>2</sup> Tomando como referencia tanto su onomástica como este vínculo de amistad, C. Ricci (1992, p. 125) y J. J. Palao Vicente (2006, p. 117) han defendido también el probable origen hispano de *Flavius Festus*.

el Imperio en el contexto de la guerra civil y sus posteriores consecuencias (Le Roux, 1982, p. 196, n.º 88; Palao Vicente, 2006, p. 242, nota 20; Zaccaria, 2006, p. 55).

Muy diferente es el caso del *frumentarius Bracaraugustanus L. Pontius Nigrinus* (n.º 6), cuya inscripción remite a la segunda mitad del siglo II d. C. Su epitafio ha sido hallado en Roma, donde recibió el homenaje de su compañero de armas, el también *frumentarius C. Scaevius Maximus*, que erigió en su memoria una placa de mármol donde constan el origen, la tribu y la unidad de *Pontius Nigrinus*, aunque en ella se omitieron otros datos importantes como los años de servicio o la edad de fallecimiento. Pese a ello, la fecha de la inscripción ha permitido situar el reclutamiento de *Nigrinus* con posterioridad al año 150 d. C. (Le Roux, 1982, p. 328). Las causas de su muerte en Roma deben relacionarse con sus responsabilidades como *frumentarius*, un colectivo que sigue presentando problemas para determinar con exactitud las tareas realizadas por sus componentes (al respecto, Clauss, 1973, pp. 82-113; Rankov, 1990, pp. 176-182. Sobre los *frumentarii* de la *VII Gemina*, Palao Vicente, 2006, pp. 141-147)<sup>3</sup>. Lo que sí sabemos es que los miembros de este cuerpo estaban en continuo movimiento, una circunstancia que permitiría explicar el fallecimiento de *L. Pontius Nigrinus* en Roma.

### 3.2.2. Miembros de la *legio X Gemina*

Al siglo I d. C. corresponde el epitafio del *Italicensis L. Rutius Sabinus* (n.º 7), que sirvió en la *legio X Gemina* y recibió sepultura en *Aquileia (Regio X)*. Su fallecimiento en el norte de Italia debe relacionarse con los movimientos de su unidad, que en el año 63 d. C. abandonó la península ibérica para instalarse en *Pannonia*, retornando posteriormente a *Hispania* entre los años 68 y 70 d. C., momento en que fue enviada a la frontera germana (sobre la historia de esta legión, Rodríguez González, 2001, pp. 291-305). Este contexto permite vincular el fallecimiento de *Sabinus* en *Aquileia* con el traslado de su unidad a *Pannonia* en el 63 o con su retorno a *Hispania* cinco años después (Le Roux, 1982, p. 181, n.º 34; Buchi, 2006, p. 37 y nota 2; Zaccaria, 2006, p. 56; Hernández Guerra, 2016, p. 149, n.º 18; Ortiz Córdoba, 2019b, p. 471). Hemos de suponer, por tanto, que este *miles* habría fallecido mientras se encontraba en activo o quizás al poco tiempo de retirarse, puesto que en su inscripción se contabilizan 26 años de servicio. Este hecho, junto a sus 50 años de edad, permite situar su reclutamiento en el periodo 37-42 d. C., coincidiendo con la estancia de la *legio X* en *Hispania* (Le Roux, 1982, p. 181, n.º 34 y p. 324; Hernández

<sup>3</sup> Algunos autores han sostenido que su principal cometido fue la transmisión de mensajes entre el emperador y las provincias, actuando así como enlace entre la autoridad central y los poderes regionales. Esto no impidió que en muchas ocasiones los *frumentarii* fuesen adscritos a los *officia* de los gobernadores provinciales, que les asignaron tareas relacionadas con la recaudación de impuestos, la seguridad o el espionaje (Le Roux, 1982, pp. 269-270; Rankov, 1990, pp. 176-182).

Guerra, 2016, p. 149, n.º 18). Su periodo de servicio se indica con el término *aera*, una fórmula que encontramos también en las inscripciones de otros soldados hispanos de la *legio X* (al respecto, Gómez-Pantoja y Castillo Sanz, 2014, pp. 507-518).

### 3.2.3. Miembros de la *XXI Rapax*

La única referencia relativa a miembros de esta unidad la encontramos en la obra de Tácito (*Hist.* III, 25, 2), donde se menciona al *Hispanus Iulius Mansuetus* (n.º 3) en el contexto de la batalla de Cremona. Este legionario sirvió en las filas de la *XXI Rapax* mientras la legión se encontraba acantonada en la frontera germana. En enero del año 69 d. C. esta unidad apoyó la proclamación imperial de Vitelio, gobernador de *Germania Inferior*, con quien poco después marchó hacia Italia. Allí combatió con éxito en la batalla de *Bedriacum* (abril del 69 d. C.), donde el candidato Vitelio derrotó a las fuerzas del emperador Otón. Sin embargo, pocos meses después las tropas vitelianas fueron vencidas en Cremona por el ejército de Vespasiano (octubre del 69 d. C.). En este enfrentamiento se produjo el dramático episodio descrito por Tácito en el que *Iulius Mansuetus* murió a manos de su propio hijo (n.º 9), que militaba por aquel entonces en la *legio VII Galbiana*.

### 3.2.4. Miembros del *Ala Patruí*

La última inscripción de este apartado alude a *M. Valerius Hispanus* (n.º 8), originario de *Leonica* (conv. *Caesaraugustanus*), que desarrolló su carrera militar en el *Ala Patruí*. Se trata de la única referencia que poseemos sobre este cuerpo, cuyo apelativo deriva posiblemente del nombre de su primer comandante, llamado [-] *Patruus* (Roldán Hervás, 1974, p. 57; Le Roux, 1982, p. 193. Sobre él, Demougin, 1992, p. 40, n.º 26). Esta práctica fue bastante habitual en las unidades de caballería, como ya constató E. Birley (1978, pp. 257-273). La inscripción que comentamos procede de *Larinum* (*Apulia*) y en ella se indica que *M. Valerius Hispanus* fue *eques* y *decurio* en esta unidad auxiliar<sup>4</sup>. M. Speidel (1980, p. 212) la fechó en época triunviral, relacionando la presencia del *Ala Patruí* en *Apulia* con el desarrollo de la guerra civil. Una cronología similar ofrece también S. Demougin (1992, p. 41), aunque en su caso vincula esta unidad con la represión de ciertos fenómenos de bandolerismo en el sur de Italia durante el último tercio del siglo I a. C. En contra de esta datación se ha mostrado P. Le Roux (1982, pp. 193 y 336), que prefiere situar la inscripción en época Julio-Claudia, aunque no aborda las causas que determinaron el fallecimiento de *M. Valerius Hispanus* en *Larinum*.

<sup>4</sup> Seguimos en este punto el planteamiento de P. Le Roux (1982, p. 193), que introdujo una coma entre las expresiones *eques* y *decurio*, corrigiendo así a M. Speidel (1980, p. 211-213), que prefería la lectura *eques de(curio) ala Patruí*.

En relación al *status* social de este personaje es importante reseñar que, pese a servir en una unidad auxiliar, la onomástica con *tria nomina*<sup>5</sup> y la filiación claramente latina —*C(ai) filius*— apuntarían hacia la posesión por parte de *M. Valerius Hispanus* de la ciudadanía latina, habida cuenta de la condición de municipio latino con que Plinio (*NH.*, III, 24) se refiere a *Leonica*, o incluso de la ciudadanía romana. Esta última consideración se apoyaría en su desempeño como *decurio*, un puesto de oficial para cuyo ejercicio era necesario estar en posesión de la plena ciudadanía, como anotó M. Speidel (1980, p. 211), que planteó también la posibilidad de que *M. Valerius Hispanus* hubiese sido *eques* en una legión antes de unirse al *ala Patruī*.

### 3.3. Los veterani

Dos son los veteranos documentados en este estudio. El testimonio más antiguo es el epitafio de *M. Aemilius Soteria* (n.º 1), *veteranus* de la *legio VIII Hispaniensis* fallecido en *Cales* en la primera mitad del siglo I d. C. (Todisco, 1999, pp. 18 y 27; Chioffi, 2005, p. 178, n.º 224)<sup>6</sup>. En esta unidad sirvió como *eques legionis*, siendo distinguido *ab imperatore* con *torques, phalerae et armillae*, unos *praemia* que, según P. Le Roux (1982, p. 62 y nota 226), habría recibido de manos de Augusto tras la campaña de *Iliria* del año 6 a. C., hipótesis que sigue L. Chioffi (2005, p. 178, n.º 224), aunque sin descartar totalmente que las condecoraciones hubiesen sido concedidas por Tiberio. Pese a las dudas expresadas por G. Forni (1953, pp. 163, 227) y a la propuesta de E. Todisco (1999, p. 27) de vincular a *Soteria* con la *Oscā* de la Bética, parece claro que este legionario procedía de la *Oscā* situada en la *Hispania Citerior*, como han argumentado P. Le Roux (1982, p. 62, nota 223) y L. Chioffi (2005, p. 178, n.º 224). Su onomástica sugiere también la existencia de algún tipo de vinculación con el triunviro *M. Aemilius Lepidus*, gobernador de esta provincia y a quien posiblemente podamos atribuir la concesión de la ciudadanía romana al padre o al abuelo de *Soteria* (Le Roux, 1982, p. 62; Todisco, 1999, pp. 16-17; Chioffi, 2005, p. 178, n.º 224; Hernández Guerra, 2016, p. 147). Este hecho, unido a la cronología de su inscripción, permitiría remontar el reclutamiento de este personaje hasta el último tercio del siglo I a. C. y relacionarlo quizás con la estancia de la *legio VIII* en *Hispania* durante la guerra cántabra (25-19 a. C.), aunque no existe unanimidad

<sup>5</sup> Al fechar la inscripción en época triunviral, M. Speidel (1980, p. 211) consideró que el término *Hispanus* formaría parte de la *origo* de *M. Valerius*, ayudando a ubicar una ciudad poco conocida como *Leonica*. En nuestro caso creemos más probable que *Hispanus* fuese el *cognomen* de *M. Valerius*, un uso documentado con frecuencia en la península ibérica. Al respecto, Crespo Ortiz de Zárate, 1991, pp. 89-98.

<sup>6</sup> Otros autores precisan aún más la fecha de la inscripción, como G. Forni (1953, pp. 163, 227), que la sitúa entre Augusto y Calígula, o P. Le Roux (1982, pp. 62 y 184, n.º 47) y L. Keppie (1983, p. 85), que la datan en época augustea.

sobre esta cuestión (al respecto *vid.* Le Roux, 1982, pp. 62 y 323; Todisco, 1999, p. 17, nota 54). Tras su licenciamiento *M. Aemilius Soteria* no retornó a su ciudad natal, estableciendo su domicilio en la localidad itálica de *Cales (Regio I)*. Este hecho ha sido relacionado tradicionalmente con la colonización desarrollada por Augusto en el sur de Italia tras el final de las guerras civiles, pudiendo haber pertenecido *Soteria* a uno de los contingentes militares establecidos por el *Princeps* en la región (Keppie, 1982, p. 85; Todisco, 1999, pp. 18, 229 y 239; Chioffi, 2005, p. 178, n.º 224; Migliorati, 2006, p. 331)<sup>7</sup>. La plena integración de este *veteranus* en su nueva comunidad se refleja en su pertenencia a la tribu *Poblilia*, propia de los ciudadanos de *Cales*, en lugar de a la tribu *Galeria* que correspondía a los habitantes de *Osca* (Todisco, 1999, pp. 18 y 203; Migliorati, 2006, p. 331; Chioffi, 2005, p. 178, n.º 224). Sobre las tribus de estas comunidades, *vid.* Kubitschek, 1889 (reed. 1972), p. 14; Wiegels, 1985, p. 126).

El otro veterano documentado en este trabajo es *T. Iulius Urbanus* (n.º 4), antiguo miembro de la *legio VII Gemina*, cuyo epitafio ha sido datado entre el reinado de Domiciano y comienzos del siglo II d. C., una época que coincide con el retorno a *Hispania* de su unidad. En efecto, tras el triunfo de Vespasiano en la guerra civil del 69 d. C. la *legio VII* fue transferida a *Pannonia*, desde donde ayudó a sofocar la revuelta de *Iulius Civilis* en el bajo Rin (70 d. C.) y participó en la ocupación de los *Agri Decumates* (73-74 d. C.). Tras ello fue enviada de vuelta a *Hispania*, estableciendo su campamento definitivo en *Legio*. A partir de entonces la unidad solo abandonó la península ibérica en momentos puntuales como la revuelta de *Saturninus* (88-89 d. C.), cuando fue requerida por Domiciano en *Germania Superior*. Es posible que durante este traslado, o quizás en el camino de retorno a *Hispania*, la *legio VII* hubiese transitado por el norte de Italia, una circunstancia que permitiría explicar el hallazgo en Settepolesini (Comune di Bondeno), en el bajo valle del Po, del epitafio del *veteranus T. Iulius Urbanus* (n.º 4). Así

<sup>7</sup> Uno de los aspectos más debatidos de esta inscripción es el significado de la expresión *miles missicius veteranus leg. VIII Hispaniensis*. Para P. Le Roux (1982, p. 62 y nota 224), que no comparte la lectura de *ILS* y opta por incluir una coma entre *miles missicius* y *veteranus*, esta fórmula indicaría que *Soteria* había extendido su servicio más allá del máximo permitido antes de ser efectivamente desmovilizado. Consideraba así que los términos *missicius* y *veteranus* aludían a dos categorías diferentes. A raíz de ello, planteó la existencia de tres etapas distintas en la carrera de *M. Aemilius Soteria*: su servicio ordinario de dieciséis años como *miles*; una militancia extra de cuatro años en un *vexillum* de veteranos (*missicius*); y, finalmente, la recepción de la *honesta missio* (*veteranus*). Por todo ello, situó el *terminus post quem* de su inscripción en el 13 a. C., momento en que Augusto estableció la duración de la carrera legionaria en dieciséis años de servicio, a los que posteriormente se añadieron cuatro más de permanencia *sub vexillo* (sobre esta cuestión, Todisco 1999, p. 255). Esta interpretación no es compartida por otros autores, que han aceptado la lectura de *ILS* y descartado la existencia de una coma entre *miles missicius* y *veteranus*. Entre ellos se encuentra E. Todisco (1999, p. 259), que considera equivalente el significado de ambos términos.

lo plantearon P. Le Roux (1982, p. 195, n.º 86) y J. J. Palao (2006, p. 250), que han relacionado su presencia en el valle del Po con la colonización militar desarrollada por Domiciano en esta zona de Italia (sobre esta colonización, Bollini, 1976-1977, pp. 357-359). La inscripción fue dedicada por *Iulia Pusinca*, heredera de *T. Iulius Urbanus*. En ella destacan el empleo de la fórmula *natione Hispanus* para indicar la *origo* y la omisión de datos como la filiación y la tribu. En cambio, sí conocemos la edad de fallecimiento de este legionario —60 años— y su periodo de servicio, que alcanzó los 26 años, una cifra que ha permitido incluirlo tradicionalmente entre los *veterani* de la *VII Gemina* (Le Roux, 1982, p. 195, n.º 86; Todisco, 1999, pp. 100, nota 31 y 220, nota 110; Palao Vicente, 2006, pp. 245 y 250).

#### 4. RELACIONES SOCIALES

La documentación reunida nos permite realizar también algunas consideraciones sobre las relaciones sociales de los *milites* y los *veterani* estudiados. Para ello contamos con la información recogida en las dedicatorias que figuran en varias inscripciones, a partir de las cuales podemos distinguir la existencia de tres tipos de relaciones sociales/afectivas:

##### 4.1. Relaciones familiares

Solo dos de las referencias estudiadas constatan la existencia de relaciones familiares. La más destacada es el pasaje de Tácito (*Hist.*, III, 25, 7) que relata la muerte del legionario *Iulius Mansuetus* (n.º 3) a manos de su propio hijo (n.º 9) durante la batalla de Cremona. A través de este breve fragmento sabemos que *Mansuetus*, antes de ser reclutado, tenía ya un hijo al que dejó en casa para iniciar su carrera militar en la *XXI Rapax*, un hecho que habría conllevado su traslado desde *Hispania* hasta la frontera del Rin, donde esta unidad tenía su base. Durante la guerra civil del 69 d. C. *Mansuetus* se desplazó a Italia junto a sus compañeros para defender la candidatura imperial de Vitelio, gobernador de *Germania Inferior*. Allí tuvo lugar el episodio narrado por Tácito, que causó gran impresión entre sus contemporáneos. Nada sabemos sobre el nombre o la edad del hijo de *Mansuetus*, pese a lo cual podemos suponer que contaría con al menos 16 o 17 años, puesto que formó parte de la leva originaria de la *legio VII* realizada por Galba en abril o mayo del 68 d. C. (Le Roux, 1982, p. 194, n.º 82). La información transmitida por Tácito resulta sumamente interesante, pues permite constatar, por un lado, la posibilidad de que *Iulius Mansuetus* estuviese casado antes de incorporarse al servicio militar y, por otro, la existencia de una cierta continuidad en el oficio castrense dentro de una misma familia, confirmando así que el reclutamiento de los hijos de los soldados era una práctica que se remontaba a momentos muy tempranos (Le Roux, 1982, p. 343).

La otra referencia que menciona la existencia de una relación familiar o afectiva figura en la inscripción del *veteranus T. Iulius Urbanus* (n.º 4), que fue homenajeado por su heredera, *Iulia Pusinca*, que podría ser tanto su hija como su liberta, ya que algunos autores han desarrollado la última línea de su inscripción como *pa(tri) b(ene) m(erenti)* y otros como *pa(trono) b(ene) m(erenti)* (al respecto, *vid.* las consideraciones realizadas por Bollini, 1976-1977, p. 351, nota 3 y 357; Le Roux, 1982, p. 195, n.º 86; Buchi, 2006, p. 38; Palao Vicente, 2006, p. 357 y nota 44; Hernández Guerra, 2016 p. 148, n.º 10). En nuestro caso consideramos más factible la segunda opción basándonos en la onomástica de esta mujer, donde el gentilicio *Iulia* es acompañado de un *cognomen* como *Pusinca*, de claro origen indígena (Albertos Firmat, 1966, pp. 187 y 299), que se documenta únicamente en *Hispania* —siete ocasiones, casi todas ellas en la *Citerior*— y en una inscripción de la *Mauritania Tingitana* según los datos recogidos en *EDCS* [última consulta realizada el 6 de marzo de 2022]. Por tanto, podríamos pensar que *Iulia Pusinca*, de origen probablemente hispano, hubiese sido inicialmente la esclava de *T. Iulius Urbanus*, a quien habría acompañado durante su carrera militar. Más tarde, tras la desmovilización de este legionario, habría sido manumitida y designada como su heredera, un hecho que indicaría la existencia de una relación muy cercana entre ambos, quizás de tipo sentimental, que únicamente habría podido formalizarse tras la retirada de *Urbanus*.

#### 4.2. *Compañeros de armas*

En segundo lugar se encuentran las dedicaciones realizadas por los compañeros de armas. Esta vinculación resulta particularmente importante cuando hablamos de los *milites* fallecidos durante el servicio, pues en estos casos sus compañeros de unidad solían ser los encargados de consagrar las correspondientes inscripciones funerarias. Así podemos observarlo en el epitafio del anónimo legionario de la *VII Gemina* oriundo de [---]*briga* (n.º 11), que fue honrado en Roma por su compañero y heredero *Flavius Festus*. Una situación similar documentamos en la inscripción del *frumentarius L. Pontius Nigrinus* (n.º 6), homenajeado, también en Roma, por otro *frumentarii* de la *legio VII, Q. Scaevius Maximus*, que levantó el epitafio actuando como *heres* del difunto.

#### 4.3. Heres/heredes

En un tercer grupo de inscripciones figuran los términos *heres* o *heredes*, en algunos casos sin mayor especificación de los vínculos que unían a estos personajes con los homenajeados. Pese a ello, es muy probable que esta relación fuese muy estrecha, puesto que solo a personas de gran confianza se les podía encargar la ejecución de un deber testamentario. Así podemos observarlo en el epitafio de

*L. Rutius Sabinus* (n.º 7), cuyo heredero, de nombre desconocido, erigió su inscripción funeraria y delimitó con ella un espacio sepulcral de diez pies de largo por otros tantos de ancho. En otras ocasiones, como ya hemos referido, la relación entre el heredero y el difunto está mucho más clara. En el caso de *T. Iulius Urbanus* (n.º 4) existió probablemente un vínculo de carácter afectivo, mientras que en los epitafios del *frumentarius* *L. Pontius Nigrinus* (n.º 6) y del ignoto legionario de [---]briga (n.º 11) los herederos designados son compañeros de armas, miembros de las mismas unidades de los difuntos, que asumieron la conservación de su memoria como consecuencia de su muerte en activo. Finalmente, conviene reseñar que contamos con cinco epitafios (n.º 1, 2, 5, 8, 10) donde hemos de suponer también la existencia de uno o varios herederos que se habrían encargado de cumplir las voluntades testamentarias de los difuntos, aunque en estos casos no figuran en el texto ni sus nombres ni tampoco los términos *heres/heredes*.

## 5. CONCLUSIONES

Las diez referencias —nueve epigráficas y una literaria— reunidas en este trabajo permiten conocer la presencia de once legionarios hispanos en Italia, nueve *militēs* y dos *veterani*. La documentación epigráfica estudiada procede fundamentalmente de Roma, donde han sido halladas tres inscripciones (n.º 2, 6, 11), y del entorno de *Aquileia*, de donde proceden otras tres piezas (n.º 5, 7, 10). Las tres inscripciones restantes han sido encontradas en Settepolesini (n.º 4), *Cales* (n.º 1) y *Larinum* (n.º 8). Todas ellas tienen carácter funerario y presentan una estructura simple donde se recoge la onomástica del difunto, la tribu en caso de que se consigne, su ciudad de origen, el grado y unidad en la que sirvió y, finalmente, aunque no en todas las inscripciones, la edad de fallecimiento y los años de servicio. En caso de haberlos se mencionan también los dedicantes y los herederos. A estas evidencias epigráficas debemos sumar el pasaje de Tácito (*Hist.*, III, 25, 2) que menciona la participación de dos *militēs* hispanos en la batalla de Cremona (69 d. C.), durante la cual uno de ellos, miembro de la *legio VII* (n.º 9), asesinó a su propio padre, que militaba en las filas de la *XXI Rapax* (n.º 3). Cronológicamente todas estas referencias se sitúan entre comienzos del siglo I d. C., momento al que corresponde la inscripción de *M. Aemilius Soteria* (n.º 1), y la segunda mitad del siglo II d. C., periodo en el que se sitúa el epitafio de *L. Pontius Nigrinus* (n.º 6).

Diez de los once hispanos estudiados sirvieron en unidades legionarias, siendo la única excepción *M. Valerius Hispanus* (n.º 8), que desarrolló su carrera en un cuerpo auxiliar, el *Ala Patruī*. Dentro de la muestra reunida encontramos referencias a cuatro legiones diferentes, la *VII Gemina*, la *X Gemina*, la *VIII Hispaniensis* y la *XXI Rapax*. Todas ellas operaron en *Hispania* en algún momento de su trayectoria, aunque la más vinculada con la Península fue sin duda la *legio VII*, reclutada por

Galba para defender su candidatura al trono en el año 69 d. C. Su participación en la guerra civil que siguió a la muerte de Nerón fue la causa que motivó el traslado a Italia de buena parte de los *milites* estudiados, muchos de los cuales formaron parte de la primera leva de esta unidad (n.º 2, 5, 9, 10, 11). Varios de ellos fallecieron en activo a juzgar por sus pocos años de servicio, caso de *C. Iulius Flaccus* (n.º 2), o su corta edad, caso de *C. L(---) Hispanus* (n.º 5) y del ignoto legionario de *Sestatio* (n.º 10). Algunos incluso lo hicieron de forma dramática, como el mencionado *Iulius Mansuetus* (n.º 3), muerto a manos de su propio hijo durante la batalla Cremona. Por el contrario, solo contamos con un caso donde se indica expresamente la condición de *veteranus*, el epitafio de *M. Aemilius Soteria* (n.º 1), aunque otros dos personajes, *T. Iulius Urbanus* (n.º 4) y *L. Rutius Sabinus* (n.º 7), reúnen los suficientes años de servicio para ser considerados como tales. Finalmente, conviene reseñar que solo tres de los once legionarios estudiados superaron la categoría de simples *milites*: *M. Valerius Hispanus*, *decurio* en el *Ala Patruí* (n.º 8); *L. Pontius Nigrinus*, *frumentarius* de la *legio VII* (n.º 6); y *M. Aemilius Soteria*, *equus legionis* de la *VIII Hispaniensis*, que fue, además, condecorado *ab imperatore* con *torques*, *phalerae* et *armillae* (n.º 1).

El servicio en unidades legionarias de casi todos los hispanos estudiados estaría indicando la posesión de la ciudadanía romana, algo que resulta meridianaamente claro en el caso de aquellos *milites* que hicieron constar su tribu: *C. Iulius Flaccus* (n.º 2), *L. Rutius Sabinus* (n.º 7), *M. Aemilius Soteria* (n.º 1) y *L. Pontius Nigrinus* (n.º 6). Por el contrario, se han planteado algunas dudas respecto al *status* social de varios componentes de la primera leva de la *legio VII*, ya que el reclutamiento de esta unidad se realizó en condiciones muy particulares, como refleja un pasaje de Suetonio (*Galba* 10, 2) donde se afirma que *e plebe quidem provinciae legiones et auxilia conscripsit super exercitum veterem*. Estas especiales circunstancias llevaron a J. M. Roldán (1974, p. 248) a dudar de la condición ciudadana de algunos de los miembros más antiguos de esta legión, como el hijo de *Iulius Mansuetus* (n.º 9) o los legionarios procedentes de *Pallantia* y *Sestatio* (n.º 5, 10), comunidades peregrinas o de condición jurídica desconocida en el momento en que se produjo la primera leva de la unidad. Sus consideraciones han sido rebatidas posteriormente por P. Le Roux (1982, p. 320) y J. J. Palao Vicente (2006, p. 122), que aceptan el carácter ciudadano de todos los componentes de la *legio VII* tomando como referencia, entre otros elementos, la onomástica de los legionarios de esta unidad, que no refleja la existencia de concesiones de ciudadanía asociadas a la fundación o refundación de la misma, como demostraría la ausencia de gentilicios como *Sulpicius* o *Flavius* en el cuadro onomástico de esta legión. Únicamente podría apartarse de esta dinámica el *decurio* *M. Valerius Hispanus* (n.º 8), que realizó su carrera en una unidad auxiliar, el *Ala Patruí*, una circunstancia que podría estar indicando su condición peregrina. Sin embargo, su onomástica con *tria nomina* y su filiación latina apuntan hacia la posesión de la

ciudadanía latina o romana por parte de este personaje. A ello habría que unir su desempeño como *decurio*, un puesto de oficial para cuyo ejercicio era necesaria la ciudadanía.

En relación al origen de los personajes estudiados observamos que cuatro de ellos procedían de la *Citerior* (n.º 1, 5, 6, 8), mientras que uno era oriundo de *Lusitania* (n.º 2) y otro de la Bética (n.º 7). A ellos debemos añadir tres casos donde no se especifica la *origo* (n.º 3, 4, 9) y un cuarto donde esta no se conserva completa (n.º 11). En total, los hispanos estudiados procedían de ocho comunidades diferentes, la mayor parte de ellas con estatuto jurídico privilegiado, ya fuese colonial o municipal, siendo las únicas excepciones *Pallantia*, que en el momento del reclutamiento de *C. L(---) Hispanus* era todavía una comunidad peregrina; *Sestatio*, cuyo *status* desconocemos; y *[---]briga*, cuyo topónimo fragmentado impide determinar el nombre exacto y la categoría jurídica de la ciudad.

El último aspecto a reseñar tiene que ver con la trayectoria vital de los hispanos estudiados, un campo donde la información que poseemos no es muy abundante. Pese a ello, contamos con algunos datos interesantes sobre los soldados fallecidos en activo y también sobre los *veterani*. Entre los primeros la principal relación constatada fue la establecida con los compañeros de armas, que fueron los encargados de realizar los homenajes funerarios, tal y como vemos en las inscripciones de *L. Pontius Nigrinus* (n.º 6) y del anónimo legionario de la *VII Gemina* oriundo de *[---]briga* (n.º 11). Ello no impide la existencia de circunstancias singulares como la que nos transmite Tácito, de cuyo texto se desprende que *Iulius Mansetus* (n.º 3) estaba casado o había formado una familia antes de incorporarse al ejército, puesto que al enrolarse tuvo que dejar a su hijo en casa. Los *veterani*, por su parte, se reincorporaron a la vida civil mediante el establecimiento de relaciones afectivas que en ocasiones conllevaron la creación de una familia, como observamos en el epitafio de *T. Iulius Urbanus* (n.º 4). Sin embargo, ninguno consigna el ejercicio de las magistraturas cívicas en sus nuevas comunidades. Pese a ello, contamos con un buen ejemplo de integración en el caso del *Oscensis M. Aemilius Soteria* (n.º 1), que tras su retirada fue deducido en *Cales*, abandonando la tribu de su ciudad natal y adoptando a continuación la *Poblilia* propia de sus nuevos conciudadanos.

| Unidad                        | Onomástica                                  | Grado                        | Cronología                         | Años de servicio y edad de muerte |    | Tribu           | Origen                     | Lugar de hallazgo | Referencia                       |
|-------------------------------|---|------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|----|-----------------|----------------------------|-------------------|----------------------------------|
|                               |   |                              |                                    |                                   |    |                 |                            |                   |                                  |
| <i>Leg. VII Gemina</i>        | <i>C. Iulius Flaccus</i>                    | <i>Miles</i>                 | Finales s. I d. C.                 | 8                                 |    | <i>Papiria</i>  | <i>Augusta Emerita</i>     | Roma              | EDR100536                        |
| <i>Leg. VII Gemina</i>        | <i>T. Iulius Urbanus</i>                    | <i>Miles; ¿veteranus?</i>    | Finales s. I o inicios s. II d. C. | 26                                | 60 |                 | <i>Natione Hispanus</i>    | Settepolesini     | AE 1978, 342                     |
| <i>Leg. VII Gemina</i>        | <i>C. L(-) (H)ispanus</i>                   | <i>Miles</i>                 | Inicios década de los 70 d. C.     |                                   | 20 |                 | <i>Pallantia</i>           | <i>Aquileia</i>   | <i>CIL V</i> , 920               |
| <i>Leg. VII Gemina</i>        | <i>L. Pontius Nigrinus</i>                  | <i>Fruentarius</i>           | Segunda mitad s. II d. C.          |                                   |    | <i>Galeria</i>  | <i>Bracara Augusta</i>     | Roma              | <i>CIL VI</i> , 3349             |
| <i>Leg. VII Galbiana</i>      | <i>Iulius (¿?), Iulii Mansueti f(ilius)</i> | <i>Miles</i>                 | 69 d. C.                           |                                   |    |                 | <i>Ex Hispania</i>         | Cremona           | Tácito, <i>Hist. III</i> , 25, 2 |
| <i>Leg. VII Gemina</i>        | ¿?  | [ <i>Miles</i> ]             | 69-75 d. C.                        |                                   | 25 |                 | <i>Domo Sestatio</i>       | <i>Aquileia</i>   | <i>CIL V</i> , 926               |
| <i>Leg. VII Gemina</i>        | ¿?  | <i>Miles</i>                 | Finales s. I o inicios s. II d. C. |                                   |    |                 | [---] <i>briga</i>         | Roma              | Ricci, 1992, p. 123, H.b, 29.    |
| <i>Leg. VIII Hispaniensis</i> | <i>M. Aemilius Soteriae</i>                 | <i>Eques leg.; veteranus</i> | Época augustea                     |                                   |    | <i>Poblilia</i> | <i>Domo Oscensis</i>       | Cales             | <i>ILS</i> , 2321                |
| <i>Leg. X Gemina</i>          | <i>L. Rutius Sabinus</i>                    | <i>Miles; veteranus</i>      | 63 o 68 d. C.                      | 26                                | 50 | <i>Sergia</i>   | <i>Italica ex Hispania</i> | <i>Aquileia</i>   | <i>CIL V</i> , 932               |
| <i>Leg. XXI Rapax</i>         | <i>Iulius Mansuetus</i>                     | <i>Miles</i>                 | 69 d. C.                           |                                   |    |                 | <i>Ex Hispania</i>         | Cremona           | Tácito, <i>Hist. III</i> , 25, 2 |
| <i>Ala Patruí</i>             | <i>M. Valerius Hispanus</i>                 | <i>Eques; decurio</i>        | S. I d. C.                         |                                   |    |                 | <i>Domo Leonica</i>        | <i>Larinum</i>    | <i>CIL IX</i> , 733              |

Tabla 1. *Milites et veterani* hispanos en Italia ordenados según sus unidades militares.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abascal Palazón, J. M. (1994). *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Murcia: Universidad de Murcia y Universidad Complutense.

Alarcão, J., Álvarez Martínez, J. M, Cepas Palanca, A. y Corzo Sánchez, R. (eds.). (1995). *Tabula Imperii Romani. Hoja J-29: Lisboa. Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*. Madrid: Instituto Geográfico Nacional.

- Albertos Firmat, M.<sup>a</sup> L. (1966). *La onomástica personal primitiva de Hispania. Tarraconense y Bética*. Salamanca: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Alföldy, G. (1969). *Fasti hispanienses: senatorische Reichsbeamte und Offiziere in den spanischen Provinzen des römischen Reiches von Augustus bis Diokletian*. Wiesbaden: Steiner.
- Andreu Pintado, J. (2004). *Edictum, Municipium y Lex: Hispania en época Flavia (69-96 d. C.)*. Oxford: Archaeopress. <https://doi.org/10.30861/9781841716435>
- Beltrán Lloris, F. (2004). Sobre la localización de *Damanica, Leonica, Osicerda y Orosis*. *Palaeohispanica*, 4, pp. 67-88.
- Birley, E. (1978). Alae Named after Their Commanders. *Ancient Society*, 9, pp. 257-273.
- Bollini, M. (1976-1977). Tre storie di veterani alle radici del Delta Padano. *RSA*, 6-7, pp. 351-359.
- Buchi, E. (2006). Hiberici nella *Regio X Augustea*. En A. Sartori y A. Valvo (eds.), *Hiberia-Italia. Italia-Hiberia. Convegno Internazionale Di Epigrafia e Storia Antica Gargnano-Brescia (28-30 Aprile 2005)* (pp. 37-46). Milano: Cisalpino.
- Caballos Rufino, A. (2012). Colonización, integración y vertebración: El caso de *Itálica*. En S. Demougin y J. Scheid (eds.), *Colons et colonies dans le monde romain* (pp. 7-39). Rome: École française de Rome.
- Ceñal Martínez, H. (2009). Soldados hispanos en las cohortes pretorianas. *Aquila Legionis*, 12, pp. 59-80.
- Ceñal Martínez, H. (2009-2010). Soldados hispanos en las cohortes urbanas. *Hispania Antiqua*, 33-34, 131-138.
- Chioffi, L. (2005). *Museo Provinciale Campano di Capua. La raccolta epigrafica. Le iscrizioni latine: cortili, sale, depositi*. Capua: Museo provinciale campano.
- Clauss, M. (1973). *Untersuchungen zu den Principales des römischen Heeres von Augustus bis Diokletian: Cornicularii, Speculatores, Frumentarii* (Inauguraldissertation zur Erlangung des Grades eines Doctors der Philosophie

in der Abteilung für Geschichtswissenschaft der Ruhr-Universität Bochum vorgelegt von Manfred Clauss, 1973). Ruhr-Universität Bochum, Bochum.

Crespo Ortiz de Zárate, S. (1991). *Hispanus* en la onomástica romana de la Península Ibérica, como expresión de relevancia social. *Studia Historica. Historia Antigua*, 9, 89-98.

Demougin, S. (1992). *Prosopographie des chevaliers romains julio-claudiens (43 av. J.-C. - 70 ap. J.-C.)*. Roma: École Française de Rome.

Edmondson, J. e Hidalgo Martín, L. (2007). Hallazgo de dos epitafios de *veterani* en Mérida: vidas paralelas de dos soldados *Augustani* (emeritenses) a finales del siglo I d. C. *Mérida. Excavaciones arqueológicas (año 2004)*, 10, 479-507.

Fasolini, D. (2012). *Le tribu romane della Hispania Tarraconensis. L'ascrizione tribale dei cittadini romani nelle testimonianze epigrafiche*. Milano: Vita e Pensiero.

Forni, G. (1953). *Il reclutamento delle legioni da Augusto a Diocleziano*. Roma: Fratelli Bocca.

Forni, G. (1976). La tribu *Papiria* di *Augusta Emerita*. En A. Blanco Freijeiro (ed.), *Augusta Emerita: actas del Simposio Internacional conmemorativo del Bimilenario de Mérida (16-20 de noviembre de 1975)* (pp. 33-42). Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

Forni, G. (1988). Epigraphica III. *Epigraphica*, 50, 105-141.

García Martínez, M.ª R. (1991). Caracteres y significación socio-económica de los movimientos de población hispana hacia las provincias imperiales en época romana. *Hispania Antiqua*, 15, 263-302.

Gómez-Pantoja, J. L. y Castillo Sanz, F. (2014). Una fórmula epigráfica fracasada: *aera*. En F. Cadiou y M. Navarro Caballero (eds.), *La guerre et ses traces: conflicts et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIe-ler s. a. C.)* (pp. 507-518). Bordeaux: Ausonius.

Hernández Guerra, L. (2016). Soldados hispanos en las alas, cohortes y legiones con *origo* en África y la península italiana. *Sautuola*, 21, 137-153.

Hernández Guerra, L. (2017). Movilidad geográfica. Auxiliares y legionarios hispanos con mención de *origo* en el *limes* septentrional del Imperio. En J. J. Ferrer

- Maestro, C. Kunst, D. Hernández de la Fuente y E. Faber (eds.), *Entre los mundos: Homenaje a Pedro Barceló* (pp. 379-416). Toulouse: Presses Universitaires de Franche-Comté.
- Hope, V. N. (2001). *Constructing identity: the Roman funerary monuments of Aquileia, Mainz and Nimes*. Oxford: Archaeopress.
- Kajanto, I. (1965). *The Latin cognomina*. Roma: Giorgio Bretschneider Editore.
- Keppie, L. (1983). *Colonisation and veteran settlement in Italy, 47-14 b.C.* Roma: British School at Rome.
- Kubitschek, J. W. 1889 (reed. 1972). *Imperium Romanum Tributim Discriptum*. Roma: L'Erma di Bretschneider.
- Le Roux, P. (1982). *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste a l'invasion de 409*. Paris: De Boccard.
- Lörincz, B. (coord.). (2002). *Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum (OPEL). Vol. IV: Quadratia-Zures*. Wien: Forschungsgesellschaft Wiener Stadtarchäologie (= OPEL IV). <https://doi.org/10.1556/anttan.46.2002.1-2.19>
- Mansuelli, G. (1967). *Le stele romane del territorio ravennate e del Basso Po. Inquadramento storico e catalogo*. Ravenna: A. Longo.
- Marín Díaz, M.ª A. (1988). *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana*. Granada: Universidad de Granada.
- Migliorati, G. (2006). Il nome *Hispaniensis* della *legio IX*. En A. Sartori y A. Valvo (eds.), *Hiberia-Italia. Italia-Hiberia. Convegno Internazionale Di Epigrafia e Storia Antica Gargnano-Brescia (28-30 Aprile 2005)* (pp. 327-338). Milano: Cisalpino.
- Ortiz Córdoba, J. (2017). Reclutamiento y unidades militares en las colonias romanas de la *Hispania Meridional*. *Florentia Iliberritana*, 28, 135-158.
- Ortiz Córdoba, J. (2018). Reclutamiento y unidades militares en las colonias romanas de *Lusitania*. *Studia Historica. Historia Antigua*, 36, 83-116. <https://doi.org/10.14201/shha20183683116>

- Ortiz Córdoba, J. (2019a). Reclutamiento y unidades militares en las colonias romanas de la *Hispania Citerior*. *Gladius*, 39, 71-91. <https://doi.org/10.3989/gladius.2019.04>
- Ortiz Córdoba, J. (2019b). Contribución de las colonias de la Bética al proceso emigratorio hispano hacia las provincias del Imperio (siglos I-II d. C.). *El Futuro del Pasado*, 10, 459-488. <https://doi.org/10.14516/fdp.2019.010.001.017>
- Ortiz Córdoba, J. (2021). *Las colonias romanas de César y de Augusto en Hispania*. Madrid-Salamanca: Signifer Libros.
- Ortiz Córdoba, J. (2022). *Hispani* en la milicia urbana de Roma: *praetoriani, urbaniciani, vigiles y equites singulares*. *Palaeohispánica*, 22, en prensa.
- Palao Vicente, J. J. (2006). *Legio VII Gemina (Pia) Felix. Estudio de una legión romana*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Perea Yébenes, S. (1994). La Bética emisora y receptora de soldados legionarios durante el Alto Imperio romano. En *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Córdoba, 1991* (pp. 373-382). Córdoba: Junta de Andalucía.
- Perea Yébenes, S. (2001). Militares clunienses fuera de *Hispania* en los ejércitos de los Julio-Claudios y los Flavios. En L. Hernández Guerra, L. Sagredo San Eustaquio y J. M. Solana Sáinz (coords.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años. Valladolid, 23-25 de noviembre de 2000* (pp. 229-234). Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Rankov, B. (1990). *Frumentarii*, the *Castra Peregrina* and the provincial *Officia*. *ZPE*, 80, 176-182.
- Ricci, C. (1992). *Hispani* a Roma. *Gerión*, 10, 103-143.
- Ricci, C. (2005). *Ispanici* a Roma nel II secolo. La componente militare. En *Actas del II Congreso Internacional de Historia Antigua: la Hispania de los Antoninos (98-180)* (pp. 267-276). Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Rodríguez González, J. (2001). *Historia de las legiones romanas*. Madrid: Signifer Libros.
- Roldán Hervás, J. M. (1974). *Hispania y el ejército romano*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

- Santos Yanguas, N. (2011). Soldados legionarios sin graduación de origen galaico en el ejército romano. *Hispania Antiqua*, 35, 113-152.
- Solana Sainz, J. M. (1990). El proceso de anexión del territorio de Palencia y su integración en la provincia *Hispania Citerior*. En *Actas del II Congreso de Historia de Palencia* (pp. 605-654). Palencia: Diputación Provincial de Palencia.
- Solin, H. (1982). *Die griechische Personenamen in Rom. Ein Namenbuch*. Berlin-New York: Walter de Gruyter.
- Speidel, M. P. (1980). A spanish cavalry decurion in the time of *Caesar* and *Augustus*. *AEspA*, 53, n.º 141-142, 211-213.
- Todisco, E. (1999). *I veterani in Italia in età imperiale*. Bari: Edipuglia.
- Tovar, A. (1976). *Iberische Landeskunde. Band II. Lusitanien*. Baden-Baden: Verlag Valentin Koerner.
- Wiegels, R. (1985). *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien*. Berlin: Walter de Gruyter & Co.
- Zaccaria, C. (2006). Percorsi incrociati tra Penisola Iberica e Italia nordorientale. La testimonianza dell'epigrafia. En A. Sartori y A. Valvo (eds.), *Hiberia-Italia. Italia-Hiberia. Convegno Internazionale Di Epigrafia e Storia Antica Gargnano-Brescia (28-30 Aprile 2005)* (pp. 53-86). Milano: Cisalpino.

